

Clasificación y Delimitación de Humedales

Moderador

- ◆ Dr. Marisa Mazari Hiriart
Investigador, Instituto de Ecología, UNAM

Presentador

- ◆ Colin Maxwell Finlayson
Institute for Land, Water and Society, Australia

Panelistas

- ◆ Lawrence R. Handley
U.S. Geological Survey
- ◆ Ing. Gabriela de la Fuente
DUMAC
- ◆ Dra. Patricia Moreno-Casasola Barceló
Investigador, Instituto de Ecología, A.C
- ◆ Dr. César A. Berlanga Robles
Investigador, CIAD A. C.
- ◆ M. en C. Eric D. Gutiérrez López
Subgerente de Estudios de Calidad del Agua e Impacto Ambiental, CONAGUA

Preguntas	Respuestas
<p>Consideraciones iniciales</p>	<p>Pocos países cuentan con un Inventario Nacional de Humedales completo. En varios de ellos hace falta información básica sobre los tipos de humedales y muchas veces el propósito de los inventarios no está bien establecido o no es sistemático.</p> <p>Considerando la clasificación como un conjunto de criterios es posible diferenciar entre tipos de humedal, a menudo en un sistema jerárquico, basado en el régimen de agua, los accidentes geográficos, el sustrato, la vegetación y/o la calidad del agua.</p> <p>Para la clasificación debe establecerse claramente cuál es el propósito.Cuál es la escala y los criterios con los que se va a trabajar y aplicarlos consistentemente. Se debe tener también claro cuál es la información disponible para clasificar individualmente a los humedales, quién y cómo se va a usar la clasificación.</p> <p>Delimitación, que establece el límite del humedal de áreas que no se consideran humedal, o entre los hábitats de humedales dentro de un humedal.</p> <p>La delimitación puede ocurrir solamente cuando hay una clara definición de lo que es un humedal y la razón por la cual se requiere definir su límite. La definición de delimitación debe ser fragmentada para que cada componente de la definición pueda ser utilizado en el proceso de delimitación, basado en sus propios atributos.</p>

	<p>Es importante definir la mínima escala a la cual un humedal debe ser delimitado y definir el punto más allá del cual dejará de ser considerado y visto como un humedal.</p> <p>La delimitación de los complejos de humedales necesitan reglas diferentes a cuando se trata de un humedal claramente definido.</p>
	<p>¿Cuáles son los criterios de clasificación adecuados para México?</p> <p>Se necesita mucha experiencia en el tema, una forma clara es definir los objetivos para los que se usará ésta clasificación Para clasificar a los humedales se debe generar una base de datos la cual considere los criterios de agua, suelo y vegetación. Cuando se habla de un inventario nacional la clasificación debe ser universal. Debe considerar definiciones, convenciones y protocolos en humedales, así como también los metadatos con los que se trabajará.</p> <p>Se necesita saber qué se tiene, ¿Cuándo, en donde y por qué? Los objetivos deben ser bien claros ya que permitirán escoger adecuadamente el sistema de clasificación.</p> <p>La clasificación debe ser jerárquica y considerar la geomorfología, geología, régimen de inundación, así como criterios funcionales para conservar y restaurar. Ésta debe ser objetiva, con atributos estructurales y basarla en función de los humedales. Debe ser precisa, sencilla y poder clasificar ecosistemas no fracciones de los mismos. Debe generarse con una estructura jerárquica a diferentes escalas.</p>
<p>¿Cuáles serían los criterios en campo para la delimitación de humedales?</p>	<p>Se busca establecer un límite del humedal. Se debe considerar la escala a la que se va a trabajar y la delimitación solo se puede hacer cuando hay una definición clara del humedal. Se requieren pasos para recopilar la información y observar el límite que tiene el humedal, los límites del cambio donde hay inundación deben de ser considerados.</p> <p>La Ley de Aguas Nacionales describe los humedales como zonas de transición entre los sistemas acuáticos y terrestres, que constituyen áreas de inundación temporal o permanente, sujetas o no a la influencia de mareas, como pantanos, ciénegas y marismas, cuyos límites los constituyen el tipo de vegetación hidrófila, de presencia permanente o estacional; las áreas en donde el suelo es predominantemente hídrico; y las áreas lacustres o de suelos permanentemente húmedos por la descarga natural de acuíferos.</p> <p>El personal que trabaja en campo debe tener conocimiento, capacidad y experiencia en la zona de estudio. La delimitación de los humedales debe establecerse a una escala y</p>

	<p>traducirse en la Ley de Aguas Nacionales, debe considerar eventos extraordinarios, la zona inundada, el humedal potencial, responder a las necesidades de cambio climático y hacerse a nivel de cuenca.</p> <p>En campo debe desarrollarse bajo un esquema de hidroperiodo e imágenes de percepción remota, acotando el trabajo de campo solo a la verificación o validación.</p>
¿Cómo se usa está delimitación en la gestión de los humedales?	Cuando se tienen dos humedales contiguos (ej. manglar con selva); los elementos considerados en la NOM 022 ayudan a fundamentar la delimitación; con base en las listas de especies hidrófilas, considerando porcentajes en la transición de vegetación del humedal y suelos hidromórficos.